



# REGATA COMODORO LUIS PÉREZ CELADA II TROFEO CONCELLO DE FENE

CRUCEROS

10 y 11 de JULIO 2010

## HOJA DE INSCRIPCIÓN



### DATOS DEL YATE:

Nombre:..... Número vela:.....  
S.P.M.: ..... Grupo:..... Nacionalidad:.....  
Club:.....

### DATOS DEL ARMADOR / PATRÓN:

Nombre y apellidos:.....  
Dirección:..... Población:.....  
Teléfono:..... e-mail:..... Licencia:.....

### DATOS DE LA TRIPULACIÓN

D..... Telf:..... Lic:.....  
D..... Telf: ..... Lic:.....  
D..... Telf:..... Lic:.....  
D..... Telf: ..... Lic:.....  
D..... Telf:..... Lic:.....  
D..... Telf: ..... Lic:.....  
D..... Telf:..... Lic:.....  
D..... Telf: ..... Lic:.....  
D..... Telf:..... Lic:.....

### Declaración:

El que suscribe, acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, a las Instrucciones de Regata y a cuantas otras normas sean aplicables, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la regla 4 del RRV, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

AUTORIZO al Club Náutico Ría de Ares, al esponsor y colaboradores para difundir la totalidad de las imágenes recogidas en el evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial.

FECHA:

FIRMA:

(nombre del Armador / Patrón)

- Se acompaña:
- Fotocopia del Certificado de Medición.
  - Fotocopia del Certificado de Habitabilidad RI.
  - Fotocopia de las Licencias Federativas.
  - Recibo en vigor de la póliza de seguros que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes) por la participación del barco en regata, hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
  - Para los tripulantes no residentes en España, seguro de Responsabilidad Civil por cuantía mínima de 29.000 Eur., y asistencia médica de su país de origen si se tiene concertada con España; si no está concertada, licencia federativa de deportista.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que los datos de Carácter Personal incorporados en el presente impreso pasarán a formar parte de un fichero, automatizado o no, cuyo responsable es el CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES con domicilio social en AVDA. GENERAL GABEIRAS, S/N. 15624 ARES (A CORUÑA). La finalidad de este fichero es dar cumplimiento a los servicios y actividades contratados por los solicitantes. Le informamos que el CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES gestiona los Datos de Carácter Personal que maneja de Ud. según establece la Ley Orgánica de Protección de Datos, habiendo instalado todas las medidas de seguridad organizativas y técnicas obligatorias según el Real Decreto 994/1999, para garantizar la confidencialidad, evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los mismos. Estos datos en ningún momento serán comunicados a terceros. Asimismo, le informamos que Ud. podrá ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES.